

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2175-O

Quito, D.M., 10 de mayo de 2023

Asunto: Oficio para notificar la Resolución No. 008-CDE-2023. Comisión de Desarrollo Económico. 10-05-2023

Señor Doctor
Willians Eduardo Saud Reich
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Abogada
Daniela Espinoza Barriga
Secretaria
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Señora Economista
María Belén Loor Iturralde
Directora Ejecutiva
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Señor Abogado
Edison Javier Carrillo Vizcaino
Coordinador Distrital del Comercio
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución No. 008-CDE-2023 de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día miércoles 10 de mayo de 2023.

Si tienen alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2175-O

Quito, D.M., 10 de mayo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- ORDENANZA METROPOLITANA por el Comercio Justo(1).docx
- GADDMQ-SGCM-2023-1763-O-1.pdf
- gaddmq-dc-aclg-2023-0117-o.pdf
- resolución_no_008-cde-2023.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo

Servidora Municipal

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor

Patricio German Guachamin Lincango

Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Patricio German Guachamin Lincango	pggl	SGCM	2023-05-10	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2023-05-10	

